



DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad de Voluntariado	ASOCIACIÓN NOESSO
Municipio	VÍCAR
Dirección	Bulevar Ciudad de Vícar, 770. La Gangosa. 04738 Vícar (Almería).
Ámbito de actuación	Entidad social sin ánimo de lucro dedicada a la prevención y tratamiento de las adicciones, la inclusión social de jóvenes, la protección de menores y la inserción socio laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.
Horario de las actividades	MAÑANA Y TARDE
Página Web y/o facebook	https://www.noesso.org

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Promoción de la Autonomía Personal e Inclusión Social
Nº de plazas de voluntariado	4
Breve descripción del Programa	Programa de voluntariado dirigido a apoyar a personas atendidas por la Asociación NOESSO en sus procesos de autonomía personal, inclusión social y participación comunitaria. La persona voluntaria colaborará, siempre bajo la supervisión del equipo profesional, en actividades de acompañamiento, ocio educativo, promoción de hábitos saludables, desarrollo de habilidades personales y sociales, apoyo en talleres y otras acciones que favorezcan la integración y la mejora de la calidad de vida de las personas participantes.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	https://www.noesso.org
Localidad donde se desarrolla el programa	VÍCAR
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	La persona voluntaria colaborará, bajo la supervisión del equipo profesional, en: • Acompañamiento a personas participantes en las distintas actividades.



	• Apoyo en talleres educativos, ocupacionales y de promoción personal. • Dinamización de actividades culturales, deportivas y de ocio saludable. • Promoción de hábitos de vida saludables. • Apoyo en actividades comunitarias. • Colaboración en acciones de sensibilización. • Preparación de materiales para actividades. • Fomento de la participación social y la autonomía personal. En ningún caso sustituirá funciones propias del personal profesional.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	No. Las características del programa requieren la participación presencial.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	☐ Asociación NOESSO. ☐ Funcionamiento de los recursos. ☐ Funciones del voluntariado. ☐ Código ético. ☐ Protección de datos y confidencialidad. ☐ Prevención de riesgos. ☐ Trabajo en equipo. ☐ Características de las personas destinatarias.
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No se requiere experiencia previa.
Habilidades, actitudes, valores, etc.	• Responsabilidad. • Compromiso. • Empatía.



	• Escucha activa. • Respeto. • Confidencialidad. • Capacidad de trabajo en equipo. • Iniciativa. • Flexibilidad. • Madurez personal. • Capacidad de adaptación.
Otros	La persona voluntaria deberá respetar las normas internas de la entidad, mantener absoluta confidencialidad y desarrollar su actividad bajo la coordinación del personal profesional.
Para desplazarse al voluntariado:	Necesita vehículo propio
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	
Salud	X
Población Reclusa	
Mujer	
Exclusión Social	X
Migraciones	
Discapacidad	
Acción Humanitaria	
Pueblo Gitano	
Consumo	
Comercio Justo	
Mayores	
VIH	
Juventud	
Drogodependencia	
Emergencias	
Ecologista	
Otros (especificar):	DROGODEPENDENCIA
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	
Tareas económico-financieras	
Tareas asistenciales	X
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	X
Acciones de Sensibilización	X



Otras (especificar)	Acompañamiento, apoyo a talleres, promoción de la autonomía personal y actividades de integración social.	
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana		
Un día, 4 horas	X	
2 días a la semana, 2 horas cada día		
Un día a la semana, 3 horas		
Un día a la semana, 2 horas		
Otra opción (especificar)		
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana	Tarde
Lunes	X	X
Martes	X	X
Miércoles	X	X
Jueves	X	X
Viernes	X	X
Sábado	X	X
Domingo	X	X
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)		
Noviembre		
Diciembre		
Enero		
Febrero	X	
Marzo	X	
Abril	X	
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)		

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de las personas destinatarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa “Voluntari@s UAL”, necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa “Voluntari@s UAL” en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa “Voluntari@s UAL”, los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento”, o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).



Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: Acepto ☒